

**LaPolíticaOnline**

# Moody's alerta sobre los impactos que tendrá en los estados los cambios al Ramo 23

Significará mayor endeudamiento y entidades como Nuevo León tendrán limitada capacidad para compensar un recorte.

El equipo del gobierno entrante encargado del andamiaje de las finanzas públicas ya advirtió que al Ramo 23 se le pasará tijera, para optimizar recursos, medida que analizó la calificadora Moody's y que afirma, tendrá su costado negativo para las entidades, ya de por sí bien endeudadas.

En un evento de esta misma calificadora, el futuro subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Gerardo Esquivel, reconoció que el controversial fondo, conocido como 'el de los moches', contiene rubros importantes que hacen imposible su eliminación -como el que atiende desastres- pero [afirmó que se ajustaría y regularía](#).

Ciertamente este ramo de Previsiones Salariales y Económicas se caracteriza por no contar con reglas claras de operación en la repartición de recursos a gobiernos locales, lo que deja espacio a su uso discrecional y es propenso a un uso político. Por lo que Moody's considera que es necesaria su regulación para generar mayor transparencia y claridad en la forma en la que estos fondos son utilizados y asignados.

Pero advierte un costado negativo en términos crediticios para los gobiernos estatales, pues explica que "la pérdida de este ingreso podría generar mayores déficits financieros, una reducción en el gasto de capital y un incremento en la deuda".

Y es que explica que entre 2013 y 2017, el 61% de los ingresos estatales provinieron de las transferencias de este ramo y afirma que el 49% de estas transferencias han sido utilizadas para subsidios y gastos operativos. "Como consecuencia, una reducción o eliminación de este ingreso aumentará los requerimientos financieros de los estados".

Aunque la calificadora señala que algunas entidades podrán compensar cualquier disminución de ingresos mediante el recorte de capital -en áreas como carreteras, pavimentación, espacios públicos, luminarias- varias entidades tendrían una capacidad limitada para realizar esta acción, tal es el caso de Yucatán, Jalisco, Tabasco, Querétaro, Nayarit, Baja California, Guerrero y Chihuahua.

Bajo esta lupa también esta Nuevo León, entidad que además, figura entre las entidades con mayor dependencia a este rubro, por lo que prende alertas que pueda disparar sus déficits financieros.